

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a determinación del Directorio de 21 de agosto de 2017, delegó al Presidente del Directorio la definición de la fecha de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. En tal sentido, la misma se llevará a cabo el 29 de septiembre de 2017 a Hrs. 09.30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de la fijación de dieta del Síndico.
3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de septiembre de 2017, recibió carta de renuncia de la Sra. Mariela Fabiola Fernández Maldonado, al cargo de Jefe Regional La Paz y Apoderada, misma que dejará de ejercer sus funciones a partir del 20 de octubre del año en curso.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de septiembre de 2017, se determinó lo siguiente:

Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. David Lambertus Johannes Harleman, quien desempeñaba el cargo de Director Suplente, procediendo a su aceptación en cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Art. 58 del Estatuto del Banco y la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de septiembre de 2017, procedió a la suscripción del Contrato de Préstamo N°3637/2017 con el Banco para el Desarrollo de América Latina - CAF, por

la suma de USD3.000.000,00 bajo la Línea de Crédito vigente.

Resoluciones Administrativas

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ASFI/DSVSC/R-180189 de 20 de septiembre de 2017

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-180189/2017, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5" DENTRO DEL PROGRAMA DE BONOS DENOMINADO "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ"

[Sin Adjuntos](#)

Banco Nacional de Bolivia S.A.

ASFI/1093/2017 de 14 de septiembre de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar al BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; incisos b) y h), Artículo 2°, Sección 2; incisos a) y d) del Artículo 1°, Sección 3; primer párrafo del Artículo 1, numeral 1, inciso b) y penúltimo párrafo del Artículo 2°, y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/1094/2017 de 14 de septiembre de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a FORTALEZA SAFI S.A. con multa por los cargos N° 1 y 2, al haber remitido información con errores e inconsistencias y enviado información con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV, Título I del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el Artículo 5° de la Resolución Administrativa N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco Económico S.A. el 21 de septiembre de 2017, realizó la Provisión de Fondos para la cancelación del Cupón N°2 de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie Única con Clave de

Pizarra: BEC-3-N2U-16, misma que se realizará a partir del 25 de septiembre del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de septiembre de 2017, concluyó la cancelación del Cupón N°8 y Amortización de Capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-13.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de septiembre de 2017, concluyó la cancelación del Cupón N° 2 de los BONOS PILAT I - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N2U-16.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario – Agente Pagador de los “Bonos Cobee IV - Emisión 5” de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), a la fecha, completó la provisión de fondos establecida para el pago del Cupón N°2 de los Bonos anteriormente mencionados. De igual manera informa que a partir del 25 de septiembre de 2017, procederá con el pago correspondiente.

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de septiembre de 2017, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°2 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados BEC III”.

Asimismo, ha informado que a partir del 25 de septiembre de 2017, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2 en sus oficinas.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el Registro de la Emisión denominada “VALORES DE TITULARIZACIÓN CRECER IFD – BDP ST 036”, correspondiente al Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 036, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

En fecha 20/09/2017, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa en su calidad de Agente Colocador, realizó la colocación del 100% de los Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo "Microcrédito IFD - BDP ST 036".

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°23 de las Series "B", "C", "D" y "E" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 25 de septiembre de 2017, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°9 de las Series "A" "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 26 de septiembre de 2017.

Cupón N°6 de las Series "A" "B" y "C" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 26 de septiembre de 2017.

Cupón N°48 de las Series "D", "E" y "F" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 026, a partir del 28 de septiembre de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento a lo establecido en el punto 4.2 Destino de los Recursos Recaudados del Prospecto de Emisión de los Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035 y en la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación suscrito entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y el Originador, el 20 de septiembre, procedió al:

- Pago de Capital de Inversiones del Originador por Bs72.699,04.